



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,  
DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.  
EX-OM-36-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **14:00 catorce** horas, del día **martes 08 ocho de Diciembre del año 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de **06 seis vehículos, modelo 2016** dos mil dieciséis, requeridos por el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social.

**PRIMER PUNTO.-** En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe Quórum Legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

**SEGUNDO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **adquisición de Camiones y Equipo de Transporte** para la **Dirección General de Desarrollo Social**, consistente en **06 seis vehículos Marca Nissan; 05 cinco de ellos vehículos de carga y 01 uno de pasajeros**, con las siguientes características:

- **Marca: NISSAN.**
- **Tipo URVANS.**
- **Modelo 2016.**
- **Capacidad de carga 1380 Kg. (05 Vehículos)**
- **Transporte de pasajeros. (hasta 15 pasajeros) (01 Vehículo)**

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 14:00 catorce horas del día martes **08 ocho de Diciembre de 2015 dos mil quince**.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Extraordinaria</b>

- Transmisión estándar de cinco velocidades.
- Aire acondicionado.
- Frenos de Potencia.
- **Motor cuatro cilindros** a Gasolina.
- Vidrios eléctricos.
- Dirección Hidráulica.
- Válvula sensora de carga.
- Radio AM FM con CD.

A celebrarse con la moral **JIDOSHA DE JUÁREZ S.A. DE C.V.**, por ser la Agencia que ofrece la **Marca NISSAN** y brinda las mejores condiciones requeridas para la Dirección General de Desarrollo Social, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, entrega inmediata y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Asimismo, se hace del conocimiento del Comité que las camionetas de carga, serán utilizadas en el programa "PEPAB", Programa de Entrega de Paquetes Alimentarios Básicos, que distribuye su apoyo directamente en las colonias más desprotegidas de nuestra localidad.

Respecto a la camioneta de pasajeros, será utilizada para trasladar a los promotores que renuevan, conforman y operan la atención a las gestiones de los 812 Comités de Vecinos de las distintas colonias de esta ciudad.

Por otro lado, se hace del conocimiento del Comité, que el **precio unitario** de las camionetas **URVANS de carga**

El **precio unitario** por la camioneta URVAN de pasajeros .

El **costo global por los 06 seis vehículos** .

los cuales se pagarán en una sola exhibición, dentro de los diez días posteriores a su entrega, en la Dirección General de Desarrollo Social, a entera satisfacción de dicha Dependencia.

**ADQUISICION DE VEHÍCULOS**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	USO
5	CAMIONETAS DE CARGA TIPO URVAN	PROGRAMA DE PEPAB

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 14:00 catorce horas del día martes **08 ocho de Diciembre de 2015 dos mil quince**.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR  
 Dirección: Oficialía Mayor  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.  
 Asunto: Sesión Extraordinaria

	MARCA NISSAN, MODELO 2016.	
1	CAMIONETAS DE PASAJEROS TIPO URVAN, MARCA NISSAN, MODELO 2016	PROGRAMA DE PROMOTORIAS
		<b>TOTAL</b>

**TABLA COMPARATIVA**

MARCA	MODELO	DESCRIPCIÓN
NISSAN	2016	CAMIONETA TIPO URBAN DE CARGA
NISSAN	2016	CAMIONETA TIPO URBAN DE PASAJEROS
ALDEN FORD	2015	CAMIONETA TRANSIT DIESEL
TOYOTA	2015	CAMIONETA HIACE, CON A/C
DUCATO	2015	CAMIONETA DUCATO

Se se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes

tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA197/15** de fecha 26 veintiséis de Octubre de 2015 dos mil quince; oficio de modificación número **CGPE/OM024/15**, de fecha 08 de diciembre de 2015; así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA197**, de fecha 28 de Octubre de 2015 dos mil quince, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal, y el Proyecto denominado "Camiones y Equipo de Transporte" para la Dirección General de Desarrollo Social**, requiriéndose la adquisición de los vehículos antes referidos para la Dirección General antes mencionada, por las razones expuestas con anterioridad; así como tomando en consideración **Dictamen** emitido por la dependencia requirente, el cual se adjunta a la presente Acta para formar parte integral de la misma.

Finalmente, se informa al Comité que el supuesto de excepción a la Licitación Pública y poder llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa**, para la adquisición de los **06 vehículos URVANS**, señalados a lo largo de la presente Acta, se encuentra establecido en el artículo **102 ciento dos, apartado A, Fr. I fracción primera romano**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; toda vez que la Dirección General de Desarrollo Social, tiene la urgente necesidad de adquirir los **06 seis vehículos nuevos Marca Nissan, Modelo**

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 14:00 catorce horas del día martes **08 ocho de Diciembre de 2015 dos mil quince**.

<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Extraordinaria</b>

**2016**, para la operación de sus distintos programas; cinco de ellos de carga, y uno más de pasajeros; ya que el trabajo a realizar es diverso, principalmente visitar colonias de la periferia; por lo regular las más remotas de la ciudad.

Asimismo, se hace del conocimiento de este Comité, que para la adquisición de los **06 seis vehículos** antes referidos; la Dirección General de Desarrollo Social, apoyado con la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Oficialía Mayor, del Municipio de Juárez, se dio a la tarea de realizar un **estudio de mercado** en las diferentes agencias existentes en la ciudad, dedicadas al giro de venta de vehículos nuevos, cuyo recuadro con las Marcas y Precios se han mencionado supra líneas; por lo que una vez efectuado dicho estudio, **ha decidido adquirir la Marca Nissan**, debido a que sus vehículos son muy resistentes para el tipo de trabajo que se debe realizar; los mismos cumplen con las características requeridas por dicha Dependencia, son los mejores en cuanto a rendimiento; aunado a que son los más bajos en precio; la **AGENCIA JIDOSHA DE JUÁREZ S. A. DE C.V., cuenta con la existencia para entrega inmediata**, es quien ofrece la **Marca Nissan**, y brinda las mejores condiciones requeridas para la Dirección General de Desarrollo Social, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, aunado a que son vehículos cuatro cilindros, lo que representa un ahorro bastante considerable de combustible.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por mayoría de votos, con la manifestación de la representante de la Tesorería Municipal y del representante del Regidor Sergio Nevárez Rodríguez, de que se lleve a cabo un procedimiento de Licitación Pública, la declaran procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de Camiones y Equipo de Transporte para la Dirección General de Desarrollo Social, consistente en 06 seis vehículos Marca Nissan, tipo URVANS, Modelo 2016 dos mil dieciséis**, con las características y especificaciones señaladas supra líneas, **a celebrarse con la moral JIDOSHA DE JUÁREZ S.A. DE C.V.**, a un **precio unitario** respecto a las camionetas **URVANS de carga**

pasajeros

los **06 seis vehículos**

así como tomando en consideración la exposición de motivos, oficio de aprobación, Constancia de Verificación Presupuestal y **Dictamen Técnico**, señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.


Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II treinta y uno fracción segunda romano inciso b), **102, apartado A Fr. I** ciento dos apartado A fracción

<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Extraordinaria</b>

primera romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **14:30 catorce horas con treinta minutos del día 08 ocho de Diciembre de 2015 dos mil quince.**

**C. P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO.**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité



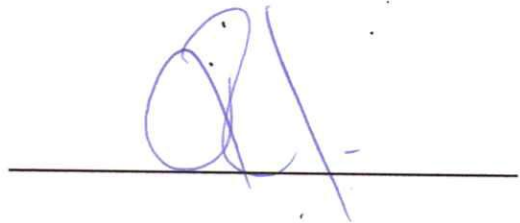
**LIC. CÉSAR H. LARA GODINA.**  
En representación del  
**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
y del propio Comité



**LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZARES.**  
En representación del  
**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.**  
Tesorero Municipal



**C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor**  
Coordinador de la Comisión de Hacienda



**LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO.**  
En representación de la  
**LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora**  
Integrante de la Comisión de Hacienda





<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Extraordinaria</b>

 LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor  
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO  
En representación del  
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.  
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ.  
En representación de la  
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.  
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.  
Directora de Recursos Materiales

LIC. BENJAMÍN BELTRÁN ASCENCIO  
En representación del  
LIC. GERARDO HERNÁNDEZ IBARRA  
Director General de Desarrollo Social.

